

Ficha de Trámite

Autorización de un nuevo Sistema de Administración durante la ejecución de un proyecto.

INFORMACIÓN BÁSICA I

Organizaciones Inicio (7cntse-rfts)

Dependencia o Entidad Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

**Siglas de la
Dependencia o Entidad** ASEA

**Unidad Administrativa
responsable del trámite** Dirección General

Datos generales del trámite

Homoclave (COFEMER) ASEA-00-023

**Nombre oficial del
trámite o servicio** Autorización de un nuevo Sistema de Administración durante la ejecución de un proyecto.

**Nombre ciudadano del
trámite** Obtén la autorización de un nuevo Sistema de Administración durante la ejecución de tu proyecto.

Fundamento jurídico que da origen al trámite

**Ámbito del
ordenamiento** Federal

Tipo de ordenamiento
LEY

Nombre del ordenamiento	LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2014-08-11
Fecha de entrada en vigor	2014-08-12
Artículo	13

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículo	25

Descripción del trámite

Tipo de trámite o servicio	Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos
¿En qué casos se debe presentar el trámite?	Cuando el Regulado cambie de Sistema de Administración durante la ejecución de un proyecto, en cualquiera de sus etapas de desarrollo.

¿Quién puede solicitar el trámite? Interesado Representante legal

Descripción Ciudadana Cuando decidas cambiar de Sistema de Administración durante la ejecución de tu proyecto, en cualquiera de sus etapas de desarrollo, éste deberá ser Autorizado por la Agencia.

Sinónimos

Sinónimos conformación sistema de administración

Sinónimos controlador de las operaciones

Sinónimos conformación y autorización del nuevo sistema de administración del regulado

Sinónimos nuevo sistema de administración durante la ejecución de un proyecto

Sinónimos nuevos sistema de administración

Personas relacionadas al trámite

Nombre(s) Funcionario público encargado del trámite Juan Raúl

Apellido paterno Gómez

Apellido materno Obele

Cargo Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Correo electrónico juanraul.gomez@asea.gob.mx

Lada 55

Telefono 9126-0100

Extensión 13421

INFORMACIÓN BÁSICA II

Canales de atención

Canales de atención Otro Presencial

Enumera las acciones que el usuario tiene que Llenar formato Anexo VII, Recabar información solicitada en Anexo VII, Entregar documentación física y electrónica en Oficialía de Partes de la Agencia

hacer para realizar el trámite de forma presencial.

Otro Medio No aplica

Fundamentos jurídicos de los canales de atención

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículos	6, 17, 25

Plazo máximo

Unidad de plazo máximo	DÍAS HÁBILES
Inicio de plazo máximo de resolución del trámite	1
Fin del plazo máximo de resolución del trámite	90
Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la	NO APLICA

solicitud fue resuelta en
sentido:

Fundamentos jurídicos del plazo máximo

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículo	19

Plazo de prevención

Unidad de plazo de prevención	DÍAS HÁBILES
Inicio de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite	1
Fin de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite	30
Observaciones respecto al plazo de prevención	No aplica

Fundamentos jurídicos de prevención

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículo	18

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	LEY
Nombre del ordenamiento	Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA)
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	1994-08-04
Fecha de entrada en vigor	2014-07-24
Artículo	17
Fracción	A

Párrafo
Segundo

Plazo real

Plazo promedio de resolución o conclusión	DÍAS HÁBILES
Inicio de unidad de tiempo de plazo real	1
Fin de unidad de tiempo de plazo real	90
Meses con mayor recurrencia	Todo el año
Volumen anual del trámite	0
Número de resoluciones favorables	0

INFORMACIÓN BÁSICA III

Tipo de resolución

Tipo de resolución que se emite	AUTORIZACIÓN
¿La resolución tiene vigencia?	NO APLICA
Vigencia de la resolución que se emite	

Fundamentos jurídicos del tipo de resolución

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL

Nombre del ordenamiento

Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación

2016-05-13

Fecha de entrada en vigor

2016-05-14

Artículo

25

Criterio de resolución del trámite

Criterios de resolución del trámite

Cumplir con los requisitos de las DACG

Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables

Monto gratuito

0.00 M.N.

INFORMACION COMPLEMENTARIA I

Comentarios generales

Consultas frecuentes del ciudadano	0
---	---

Volumen de consultas anuales	0
-------------------------------------	---

Quejas frecuentes del ciudadano	0
--	---

Volumen de molestias o quejas anuales	0
--	---

Comentarios respecto al trámite No aplica

Procesos económicos

Subsector económico Extracción de petróleo y gas

Proceso económico Petróleo

TIC

¿El trámite cuenta con un sistema de gestión del trámite? NO

¿Es necesario un sistema de BackOffice? NO

¿Es posible iniciar el trámite por Internet? NO

¿Es posible cargar o subir documentos en línea? NO

¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet? NO

¿La resolución o respuesta es por Internet? NO

¿Utiliza firma electrónica avanzada? NO

¿Utiliza Clave RUPA? NO

INFORMACION COMPLEMENTARIA II

Hechos vitales

¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial? Empresa o Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE)

¿En qué momentos se podría encontrar la empresa o PFAE al realizar el trámite?

Operación/Crecimiento

Mi Negocio

Otros trámites (Negocio)

Agrupaciones Sin Fines De Lucro/ Gremios

Otros trámites (Gremios)

Banca Y Bolsa

Otros trámites (Bolsa)

Trabajadores/Subcontratados Y Seguridad Social

Otros trámites (Trabajadores)

Actividad Económica, Adquisiciones/ Ventas (Importaciones/ Exportaciones)

Mi actividad económica

Pagos, Cobros, Obligaciones

Otros trámites (Pagos)

Justicia Y Derechos

Otros trámites (Derechos)

Medio Ambiente Y Manejo De Residuos Peligrosos

Otros trámites (Medio ambiente)

Salir (/cntse-rfts/users/sign_out)

Financiamento Y Apoyos

Otros apoyos

Categoría

Categoría	Subcategoría
Medio Ambiente y Energía	Energía

Procesos

Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos

Autorizaciones administrativas

¿En qué momento se realiza el pago?

No Aplica

INTEROPERABILIDAD

Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Observaciones respecto a los documentos

Si el Regulado decide cambiar de Sistema de Administración durante la ejecución de las actividades propias del Proyecto, en cualquiera de sus Etapas de Desarrollo, deberá solicitar el Registro de la Conformación del nuevo Sistema de Administración a su cargo y la respectiva Autorización, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establece los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración, adjuntando el documento puente (Anexo II).

Fundamentos jurídicos Documentos / Requisitos de entrada al trámite

Ámbito del ordenamiento	Federal
Tipo de ordenamiento	DISPOSICIÓN GENERAL
Nombre del ordenamiento	Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican.
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	2016-05-13
Fecha de entrada en vigor	2016-05-14
Artículo	25

Documentos de salida del trámite

Documento de salida	Autorización de un nuevo Sistema de Administración del Regulado durante la ejecución de un proyecto.
Tipo de documento	Escrito libre
Otro	Autorización del Sistema de Administración

Breve descripción del documento	Autorización de un nuevo Sistema de Administración del Regulado durante la ejecución de un proyecto.
Cargo del que firma el documento	Director General
Número de folio	SI
Asignación de folios	Consecutivos
Tipo de entrega electrónica del documento de salida	No aplica
El documento, ¿se entrega físicamente?	SI
Dato o campo de salida	No aplica
¿Requiere almacenar el dato?	SI
Protección de datos personales	SI
Usos adicionales	Auditoria

Cadenas

Orden en que aparece el trámite	No forma parte de una cadena
Atributo	Obligatorio
Secuencia	1

Interacciones dependencia o entidad - ciudadano

Cantidad de pasos fuera de la dependencia o entidad	0
--	---

UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DONDE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Selecciona tu estado:

Todos los estados ▼

Todos los municipios ▼

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

Crerios de resolución del trámite

Cumplir con los requisitos de las DACG

PLAZOS Y COSTOS

Vigencia y costo

Vigencia	NO APLICA: [""]
Costo en moneda nacional	0.0 M.N.

gob.mx (<http://www.gob.mx/cntse-rfts>)

GOB.MX es el portal único del gobierno que puedes consultar a cualquier hora, desde cualquier lugar, en cualquier dispositivo.

Políticas de privacidad (<http://www.gob.mx/cntse-rfts/privacy>)

Contacto

Insurgentes Sur 1735, Col.
Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón
México, D.F.
C.P. 01020

Teléfono: (55) 2000-4483

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



(<http://www.presidencia.gob.mx/>)